COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 76/16

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/16 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA "**ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA ID Nº 312937**", CONFORME AL ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Mariano Roque Alonso, 18 de julio de 2016.

VISTO:

El Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 4 de julio de 2016, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 07/16 – **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA ID Nº 312937"**.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

1º Adjudicar la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA ID Nº 312937"** del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 07/16, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación:

Nº	EMPRESAS ADJUDICADAS	MONTO TOTAL
1	LIBRERIA PAPELERA GUAIRA S.A.	141.437.765
2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	19.020.000
3	MENEVA S.R.L.	5.875.020
	TOTAL	**166.332.785**

SON GUARANIES CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

2º. Declarar Desierto los **LOTES N° 6 Y 7**, de acuerdo al Art 30 inc. A de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas

3º. Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2016 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
1.7.0	340	10	CENTRO FINANCIERO N°5	6.755.480
2.7.1	340	10	COMANDO LOGISTICO	23.026.450
2.7.3	340	10	DIGETREN	10.678.060
2.7.4	340	10	DISERGEMIL	5.823.075
2.7.5	340	10	DISERAGRO	9.362.000
2.7.6	340	10	DISERBAMIL	10.299.200
2.7.7	340	10	DISERSANFA	23.104.500
2.7.7	340	30	DISERSANFA	28.075.000
2.7.8	340	10	DISERINTE	49.209.020
			TOTAL	**166.332.785**

4º. Disponer que los responsables de los Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido. Debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero Nº 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula del respectivo Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

5º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL. DIV. NICOLAS CAPDEVILA
Comandante Logístico